



Comisión de Finanzas del Congreso se reúne con equipo de transición para discutir presupuesto 2024

5 víctimas mortales localizadas tras desbordamiento del río Las Vacas en asentamiento Dios es Fiel



Últimas noticias

Sector público y privado se unen para recuperar El Motagua





7 mil plazas de trabajo ofrecerá la 2ª. Feria Nacional de Empleo

El Servicio Nacional de Empleo (SNE) del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB) realizarán la 2ª. Feria Nacional de Empleo, que ofrecerá 7 mil plazas de trabajo, con la participación de más de 100 empresas de renombre a nivel nacional.

Martes 26 de septiembre:

Quiché: Salón Municipal El Tonelón zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Izabal: Salón Mayor Estadio Mario Oswaldo Mena, Morales, Izabal, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Escuintla: Parque Central de Escuintla, 9na calle 1-36 zona 1, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Miércoles 27 de septiembre:

Alta Verapaz: Salón de Usos Múltiples (mercado la canasta), 5ta calle "A" 3-37 zona 1 Cobán, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Sacatepéquez: Fundación Educando a los Niños. Colonia los ángeles zona 3 no. 25 A, Jocotenango de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Zacapa: Salón Social del Campo de la Feria, 15 avenida 12 calle z 2 Zacapa, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Suchitepéquez: Centro Cultural 5ta avenida y 6ta calle 6-10 Zona 1 Mazatenango, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Quetzaltenango: Centro Comercial Paseo Las Américas 9a calle 0-20 zona 9 segundo nivel, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Huehuetenango: INTECAP 3ª Calle final, Zaculeu Central zona 9, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Guatemala: Parque central zona 1, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Jueves 28 de septiembre:

Baja Verapaz: Salón Municipal, ruta 4 4-59 zona 1 Barrio del Centro de Salamá, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Chimaltenango: Salón Municipal Chimaltenango. 1ra calle y 1 avenida zona 2 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Chiquimula: Instituto Normal para Señoritas de Oriente "INSO". 4ta. Calle 6-00 zona 1 Chiquimula, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Santa Rosa: Cancha Deportiva calle Central zona 1 Barberena Santa Rosa, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

San Marcos: INTECAP Kilómetro 255 aldea Caxaque San Marcos, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Viernes 29 de septiembre:

Sololá: Centro Recreativo Casa Contenta. Kilómetro 146, entrada calle principal, zona 2, Panajachel, Sololá, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Petén: Salón Municipal, Poptún. Frente a los bomberos, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Jalapa: Auditorio del INCAV, Calle tránsito rojas, 4-82, Zona 2, Barrio San Francisco, Jalapa, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Jutiapa: Salón CODEDE 2do nivel calle la Ronda zona 1 Jutiapa frente al parque central Rosendo Santo Cruz, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Totonicapán: Virtual, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El Progreso: Parque Central de Guastatoya, Barrio el Calvario, El Progreso, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Prerregistro - deben realizar su prerregistro a través del portal electrónico TuEmpleo: <https://tuempleo.mintrabajo.gob.gt/>

Llamasa promueve protección para clientes y medio ambiente



Llamasa, líder en la industria de suministros industriales en Guatemala, se complace en anunciar su participación en la Semana Mundial de Concientización sobre la Seguridad de las Mangueras, la HOSE Safety Awareness Week, que se llevará a cabo del 10 al 16 de septiembre de 2023. En un esfuerzo por promover la seguridad y calidad en el manejo de mangueras, Llamasa reafirma su compromiso con la comunidad guatemalteca y se une a esta iniciativa global con un enfoque en la seguridad de sus clientes y otros usuarios.

La Semana de Concientización sobre la Seguridad de las Mangueras, organizada por la Asociación de Fabricantes de Mangueras y Accesorios de América del Norte (NAHAD), tiene como objetivo fomentar buenas prácticas relacionadas con la seguridad, calidad y confiabilidad en el montaje de mangueras en todo el mundo. En este contexto, Llamasa, como actor clave en la industria de suministros industriales, se suma a este esfuerzo global con la firme convicción de que la seguridad de sus clientes y usuarios es primordial.

"En Llamasa, nuestro compromiso principal es la seguridad de nuestros clientes y usuarios. Por ello, nos enorgullece unirnos a la Semana Mundial de Concientización sobre la Seguridad de las Mangueras, la HOSE Safety Awareness Week. Como líderes en suministros industriales, compartimos consejos clave para garantizar prácticas seguras y eficientes. Nuestra colaboración con NAHAD y otros socios refleja nuestra dedicación a la seguridad y calidad en la industria de las mangueras." Comentó Jessica Rivera, Gerente de Mercadeo de Llamasa.



Ricardo Montaner en Guatemala

Uno de los cantautores más reconocidos de habla hispana, llega a Guatemala para compartir y agradecer a sus seguidores, además a Dios.

Forum majadas, zona 11 de la ciudad de Guatemala

Viernes, 03 de octubre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Comisión de Finanzas del Congreso se reúne con equipo de transición para discutir presupuesto 2024

El equipo de transición nombrado ante la Comisión de Finanzas del Congreso de la República, que encabezan el diputado Samuel Pérez y el diputado electo, Jonathan Menkos presentaron la propuesta de incremento presupuestario para el 2024.

La propuesta 1, que presentó el equipo de transición se fundamenta en el incremento de Q1,800 millones en los rubros de impuestos varios directos e indirectos.



Con relación al incremento solicitado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2024, el diputado electo, Jonathan Menkos afirmó que la fuente de financiamiento provendrá de la siguiente manera:

“El incremento en la recaudación se hará continuando los procesos de mejora de la productividad de todos los impuestos. Estas son medidas administrativas que se hacen para mejorar la fiscalización, simplificar el pago de impuestos y evitar la evasión y el contrabando.”

Al ser consultado acerca de la formalización de quienes no pagan impuestos o alguna política para lograrlo, Menkos afirmó:

“Los procesos de simplificación y fiscalización ayudan a sumar a personas que hoy no pagan impuestos debiendo pagarlos.”

Los rubros a donde se otorgarían los recursos adicionales son:

- Servicios de seguridad ciudadana y control de las cárceles en el territorio nacional a través del Ministerio de Gobernación.
- Servicios de educación en todos los niveles educativos y programas que fomentan la cultura (MINEDUC).
- Servicios de salud pública, con énfasis en aquellos programas de atención prenatal oportuna, atención del parto limpio y seguro y el diagnóstico y tratamiento de la desnutrición crónica y aguda: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

- Programas de formación de competencias técnicas para el empleo y de colocación e intermediación laboral (Bolsa Nacional de Empleo): Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB).
- Servicios de atención a los guatemaltecos en el exterior: Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX).
- Programas de apoyo a la competitividad, el emprendimiento de jóvenes, apoyo técnico para el empoderamiento económico de mujeres empresarias e incremento de la producción de información sobre la realidad económica y social: Ministerio de Economía (MINECO).

Propuesta 1

Aumento del presupuesto de ingresos como resultado del incremento de un mil ochocientos millones de quetzales (Q1,800,000,000) en los rubros de impuestos varios directos e indirectos.

El aumento solicitado en los ingresos tributarios será resultado de medidas administrativas, de control y fiscalización, que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) implementará en dicho periodo fiscal.

Durante la reunión con la Comisión de Finanzas del Legislativo, el diputado Otto Callejas analizó la meta tributaria para el 2024.



Callejas afirmó que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), actualmente tiene una meta de 85 mil millones de quetzales en recaudación.

Para el 2024, la proyección es un incremento a Q98 mil millones, más los Q1,800 millones que está solicitando el equipo de transición; en total el aumento de recaudación tributaria para el próximo año, sería de alrededor de 14 mil millones de quetzales, por lo cual lo consideró inviable Callejas.

Propuesta 3

Esfuerzos adicionales para la mejora del control del gasto y la inversión pública y una mayor transparencia y rendición de cuentas.

Se refiere a la transparencia y rendición de cuentas.

El presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso, Candido Leal, indicó que la parte técnica “deja mucho que decir, no sabemos de dónde van a sacar esos 3 mil millones”.

Leal también se refirió a la evasión fiscal, según el legislador, si hubiera evasión no se alcanzarían las metas.

El diputado Leal, indicó que no conocen para dónde se van a ir los recursos. La propuesta carece de sustento técnico concluyó.



5 víctimas mortales localizadas tras desbordamiento del río Las Vacas en asentamiento Dios es Fiel

Alrededor de las 2 de la mañana de este lunes 25 de septiembre, cuerpos de socorro fueron alertados de una emergencia en el asentamiento Dios Es Fiel / Kjell, abajo del puente El Naranjo, en la zona 7 de la ciudad de Guatemala. Aunque el puente como tal colinda entre la ciudad de Guatemala y el municipio de Mixco.

Desde temprana hora, los cuerpos de socorro, el Ejército de Guatemala, la Policía Nacional Civil (PNC) entre otras instituciones que se pusieron en apresto para atender el hecho.

Según datos preliminares, compartimos los daños y personas afectadas:

- 6 Viviendas con daño severo
- 4 Viviendas en riesgo
- 16 Personas en riesgo
- 17 Personas auto albergadas
- 18 Personas desaparecidas

Finalizando la tarde, se suspendieron las operaciones de búsqueda debido a las lluvias:

Con relación a las personas desaparecidas, finalizando el rescate de este día, se habían localizado los cuerpos sin vida de 5 personas. Por lo que la actualización sería:

- 13 Personas desaparecidas
- 5 personas fallecidas entre ellos, un niño y una niña, dos mujeres y un hombre localizados hasta el momento. Aún no han sido identificados.



Por parte de la municipalidad de Guatemala, Germán Bran, de la alcaldía auxiliar de la zona 7 indicó que están realizando evaluaciones, ya que el asentamiento "Dios es Fiel / Kjell" había sido declarado inhabitable desde 2014.

Las labores de rescate se reanudarán este 26 de septiembre en horas de la mañana. Mientras la alerta continúa. Al momento se cuenta con 94 integrantes de las instituciones de primera respuesta -Equipos Especializados en Búsqueda y Rescate-, trabajando en el área.

Es importante manifestar, que como es costumbre en hechos lamentables en el país, los guatemaltecos muestran su solidaridad enviando víveres, ropa, juguetes y algunas otras necesidades para los sobrevivientes.

En las labores de rescate también se sumaron vecinos del asentamiento. Se recomienda a la población no interferir con las acciones de búsqueda y rescate que se realizan en el lugar, para evitar mayores pérdidas.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



SAT informa de impuestos directos

Impuestos Directos: gravan de manera directa el patrimonio, los ingresos y/o las rentas de los contribuyentes.

Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos:

La circulación de vehículos en territorio, espacio aéreo y aguas nacionales genera un impuesto que debe pagar los propietarios de los mismos. Estos fondos en buena parte tienen como destino, las municipalidades del país. Esta normado por el Decreto 70-94. El período de pago se realiza del 1 de enero al 31 de julio de cada año.

Impuesto Sobre la Renta:

Es el impuesto que recae sobre las rentas o ganancias que obtengan las personas y empresas, entes o patrimonios nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. Esta normado por el Decreto 10-2012. Se genera cada vez que se producen rentas gravadas.

Se determinan según su procedencia: a. Actividades Lucrativas, b. Rentas del Trabajo y c. Rentas de Capital.

Impuesto Único Sobre Inmuebles:

Conocido como IUSI, es la contribución que los guatemaltecos dueños de bienes, inmuebles, rústicos o rurales y urbanos proporcionan al Estado, la mayor parte de lo recaudado es asignado a las municipalidades, la mayoría ya lo recauda y administra, otras a través de la Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles del Ministerio de Finanzas.

Esta normado por el Decreto 15-98. El pago se realiza trimestral o anualmente.

Impuesto Sobre Herencias, Legados y Donaciones:

El pago lo realizan los beneficiarios de herencias, legados y donaciones. Esta normado por el Decreto 431.

Impuesto de Solidaridad:

El pago de este impuesto, lo realizan las personas o empresas, afiliadas al Régimen Sobre Utilidades del ISR, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles y agropecuarias y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos. Esta normado por el Decreto 73-2008. El pago se realiza trimestralmente.

Nicaragua – Régimen de Daniel Ortega cancela personería jurídica a INCAE y decomisa sus bienes



La escuela de negocios líder en Latinoamérica, INCAE con sede en Nicaragua y Costa Rica, enfrentó los sinsabores del régimen de Daniel Ortega en Nicaragua, que dispuso cancelarle la personería jurídica al Instituto Centroamericano de Empresas (INCAE) y además decomisarle sus bienes en el país.

Según la disposición del régimen nicaragüense, se dispuso que los bienes en Nicaragua pasen al Estado. Una resolución del Ministerio de Gobernación (Interior) señaló que el centro de formación incumplió con la entrega de sus estados financieros entre 2020 y 2022 y que encontró inconsistencias en los documentos aportados por el instituto en el periodo 2015-2019, además de incumplir los requisitos para recibir donaciones y no registrarse como agentes extranjeros, como manda la ley.

El INCAE es una escuela internacional de negocios fundada en 1964 con apoyo de la Universidad de Harvard y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el caso de Guatemala, actualmente, hay un número considerable de profesionales egresados de INCAE y del networking a nivel internacional.

Aunque se desconoce el monto de lo confiscado, se estima que el INCAE trasladará el 100% de su operación para su sede en Costa Rica. Sin embargo, este golpe a la escuela de negocios líder en la región continúa siendo devastadora, considerando su historia en Nicaragua.

Tras la decisión unilateral del régimen de Daniel Ortega en Nicaragua, de cancelar la personería jurídica de la escuela de negocios INCAE y confiscar sus bienes; la institución emite su postura:

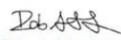

Lunes 25 de septiembre, 2023

Liderazgo Latinoamericano
Competitividad Global

Con profunda tristeza compartimos a la comunidad Incaista y a todos nuestros donantes y amigos la decisión publicada en La Gaceta Oficial de la República de Nicaragua, N° 172 del 25 de septiembre del presente año, respecto a la cancelación de la personería jurídica del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), exclusivamente en Nicaragua, afectando allí la operación de nuestro Campus Francisco de Sola, parte esencial de nuestra historia y cuna de nuestra institución.

A casi 60 años de su fundación, lamentamos profundamente esta situación, debido a que, en el transcurso de todas estas décadas, INCAE ha sido fiel a su misión de contribuir activamente en el desarrollo sostenible de Nicaragua y de la región, destacándose con una educación transformadora para el fortalecimiento de la economía y del medio ambiente: en el campus de Nicaragua se han graduado más de 4,000 Incaistas.

INCAE es una escuela de negocios reconocida y clasificada internacionalmente entre las mejores del mundo, con operaciones en varios países de la región, y continuará con su propósito de transformar vidas, para un mejor futuro de América Latina, desde su Campus en Costa Rica.


Roberto Artavia Loría
Presidente del Consejo Directivo
INCAE Business School


Enrique Bolaños Abaunza
Rector
INCAE Business School



Sector público y privado se unen para recuperar El Motagua

Como parte de las acciones que se realizan para preservar y conservar la cuenca del Río Motagua, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) firmó un convenio para crear una alianza por el Motagua con diferentes instituciones con el objetivo de implementar estrategias eficaces que permitan recuperar la Cuenca de este importante afluente.



El convenio se firmó con representantes del MARN, Rotary International, Adopta un Río, The Ocean Cleanup, Copresam, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Biotrash, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala, Ocean Legacy, BLP Abogados, Municipalidad de Guatemala, Central América Care Plan, Fundación Crecer Guatemala, Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación, Cervecería Ambev Guatemala, Más y Más Comunicación, Resikla, Fundación Azteca Guatemala, Fundación Centro Guatemalteco de Producción más Limpia,

Environmental Sustainability Rotary Action Group, Los Clubes Rotarios de Guatemala del Valle, del Este, de la Asunción, del Sur y del Lago de Atitlán, Vidriera Guatemalteca, Zone Environmental Services, Dutch Clean Tech, Ecoins, SoaSustainable Ocean Alliance, Fundación para la Conservación del Agua de la Región Metropolitana de Guatemala, Innovation, Por un Mundo Limpio Como el Vidrio.

La articulación de estos actores busca promover la participación ciudadana y generar políticas públicas y privadas, impulsando procesos de sensibilización, educación e información para el cambio de hábitos que logre la disminución y manejo adecuado de residuos y desechos, evitando que lleguen a ríos.

Acciones del MARN

El MARN a través de múltiples iniciativas se ha enfocado en el saneamiento del Río Motagua, desde el año 2020, donde se inició con la ejecución del Proyecto Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua.

Esta iniciativa se ha desarrollado en conjunto con el gobierno de Honduras, donde se han implementado distintos proyectos enfocados en la recarga hídrica, tratamiento de desechos sólidos y aguas residuales con el objetivo de mejorar la gestión de la cuenca y reducir las fuentes terrestres de contaminación y emisiones de contaminantes.

Con estas acciones se ha logrado mitigar los impactos en los ecosistemas marinos costeros y los medios de subsistencia de la población a lo largo de la cuenca la cual cuenta con 17 mil 991 kilómetros cuadrados.

El Ministro de Ambiente y Recursos Naturales Gerson Elías Barrios Garrido se mostró satisfecho por la firma de este convenio y agradeció a las instituciones que se suman a las acciones que el MARN realiza para sanear el afluente, *“nos sentimos muy orgullosos por la participación de todas estas organizaciones que llevan muchos años trabajando en el sector ambiental, este convenio pasará a la historia como el proyecto ambiental mas importante a nivel regional, ya que a través de la participación conjunta de manera organizada podemos hacer buenas prácticas”* finalizó Garrido.

